

Para conocimiento de: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Primaria.• Dirección de Educación Secundaria.• Dirección de Educación Técnica y Trabajo.	PRODUCIDO POR: SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN PROF. GUSTAVO CAPONE Mendoza, 02 de setiembre de 2019
--	--

Objeto: Liberación de funciones.

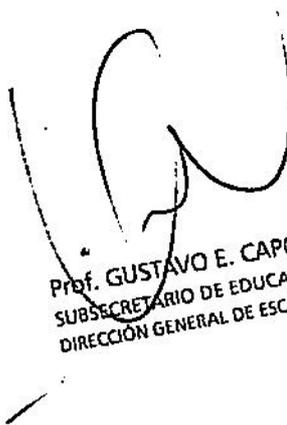
El Subsecretario de Educación, Prof. Gustavo Capone comunica que se ha dispuesto liberación de funciones a docentes de Física, Química y Biología, que participen en las "PRIMERAS JORNADAS PROVINCIALES DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y LA QUÍMICA", a realizarse en el Instituto de la Escuela Nº 9-002 Normal Superior "Tomás Godoy Cruz", ubicado en calle Mitre y Montevideo de Ciudad, durante los días 13 y 14 de septiembre del corriente año, en horario de 13.00 a 18.00 hs docentes del Gran Mendoza y de 08.00 a 18.00 hs docentes del Este, Valle de Uco y zona Sur.

Los docentes que participen en la Jornada tendrán liberación de funciones cuando el horario afectado se superponga con el desempeño en otros establecimientos del sistema educativo, presentando el correspondiente certificado de asistencia en sus respectivas instituciones.

Atentamente.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA



Prof. GUSTAVO E. CAPONE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS